

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 12

Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO

31.

RESOLUCIÓN No. 049 DEL 2026-06-19

“POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19° y 22° del Acuerdo 007 del 009 de julio de 2015 por el cual se adopta el “Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca” y

CONSIDERANDO:

Que frente a los traslados de apropiación el artículo 64 del Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 *“Estatuto Presupuestal de la Universidad”* dispuso: *“La Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre los distintos componentes de los gastos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación (...)”*.

Que el Presupuesto General, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI, Fondo Seccionales y Extensiones y Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca, mediante el formato código: AFIr075 “Solicitud de Modificación y/o Necesidad Presupuestal del Gasto en las Apropiaciones Presupuestales”, radicaron la solicitud de traslado firmada por las partes.

Que la Jefe de Presupuesto, expidió constancia con fecha 12 de junio de 2026, indicando que en el Presupuesto General, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI, Fondo Seccionales y Extensiones y Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca se presentan saldos disponibles y libres de afectación, por valor de:

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 2 de 12

PRESUPUESTO	VALOR
Presupuesto General	\$908.773.992,00
Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI	\$4.624.326,00
Fondo Seccionales y Extensiones	\$39.041.691,00
Fondo Especial Instituto de Posgrados	\$26.187.876,00
Total Valor Solicitudes de Traslado	\$978.627.885,00

Que el Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, en sesión extraordinaria de fecha 12 de junio de 2026, en ejercicio de su función asesora recomendó al Rector realizar el presente traslado presupuestal para garantizar el buen funcionamiento de la Institución.

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Contra-acreditar en el Presupuesto General, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI, Fondo Seccionales y Extensiones y Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (978.627.885,00)**, como a continuación se señala:

CONTRA-ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	APORTE DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.108-21.101010101.1.13-	SUELDO BASICO (PRIMA DE ALOJAMIENTO-PRIMA DE ANTIGUEDAD-ASIGNACION ADICIONAL)	TALENTO HUMANO	\$40.170.035,00		\$40.170.035,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 3 de 12

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	APORTE DE LA NACION SIIF	VALOR TOTAL
20.108-21.102010101.13-	SUELDO BASICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO	\$200.000.000,00		\$200.000.000,00
20.108-21.101010106.2.12-	PRIMA DE SERVICIO - DOCENTES PLANTA	TALENTO HUMANO		\$9.963.800,00	\$9.963.800,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL			\$240.170.035,00	\$9.963.800,00	\$250.133.835,00

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	VALOR TOTAL
20.107-21.2020100.10-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	APOYO ACADÉMICO	\$499.277,00		\$499.277,00
20.107-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	APOYO ACADÉMICO	\$1.801.350,00		\$1.801.350,00
20.131-21.2020102.10-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$6.571.932,00		\$6.571.932,00
20.131-21.2020102.11-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	UNIDAD AGROAMBIENTAL		\$14.632.422,00	\$14.632.422,00
20.107-21.2020104.10-	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	APOYO ACADÉMICO	\$72.982.870,00		\$72.982.870,00
20.112-21.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	DESARROLLO ACADÉMICO	\$57.511.350,00		\$57.511.350,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$139.366.779,00	\$14.632.422,00	\$153.999.201,00

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL				\$404.133.036,00
----------------------------------	--	--	--	------------------

70000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 4 de 12

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General							
RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEPOSITOS DE DESTINACION ESPECIFICA	RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
20.116-23.102010101.41-	SUELDO BASICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA				\$12.000.000,00	\$12.000.000,00
20.111-23.2020206.10-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	\$15.000.000,00				\$15.000.000,00
20.150-23.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$9.252.000,00				\$9.252.000,00
20.117-23.2020208.14-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	BIENES Y SERVICIOS		\$361.791.798,00			\$361.791.798,00
20.116-23.2020208.56-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA			\$106.597.158,00		\$106.597.158,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN		VIGENCIA: 2026-05-19
			PAGINA: 5 de 12

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEPOSITOS DE DESTINACION ESPECIFICA	RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$24.252.000,00	\$361.791.798,00	\$106.597.158,00	\$12.000.000,00	\$504.640.956,00
TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL							\$908.773.992,00

CAPÍTULO II

FONDOS ESPECIALES

II.2 FONDO ESPECIAL CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI

21. Gastos Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
25.208-21.102010101.22-	SUELDO BASICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	\$4,624,326.00	\$4,624,326.00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN			\$4,624,326.00	\$4.624.326,00
TOTAL GASTOS FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN				\$4.624.326,00

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 6 de 12

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.6.211-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
21.5.205-21.2020208.22-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EXTENSIÓN SOACHA	\$19.200.000,00	\$19.200.000,00
21.6.211-21.8010201.22-	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$14.841.691,00	\$14.841.691,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$39.041.691,00	\$39.041.691,00

TOTAL GASTOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$39.041.691,00
--	-----------------

II.4 FONDO ESPECIAL INSTITUTO DE POSGRADOS

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
24.207-21.102010101.1.10-	SUELDO BÁSICO DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$21.797.742,00	\$21.797.742,00
24.207-21.102010106.1.10-	PRIMA DE SERVICIO DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$1.816.481,00	\$1.816.481,00
24.207-21.102020301.1.10-	AUXILIO DE CESANTÍAS DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$1.867.107,00	\$1.867.107,00
24.207-21.102030101.1.10-	VACACIONES DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL POSGRADOS	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$706.546,00	\$706.546,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO DE POSGRADOS			\$26.187.876,00	\$26.187.876,00

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	\$26.187.876,00
---	-----------------

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 7 de 12

ARTICULO 2º: Con base en este recurso, ábranse los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto General, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI, Fondo Seccionales y Extensiones y Fondo Especial Instituto de Posgrados de la Universidad de Cundinamarca, por valor de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (978.627.885,00)**, así:

ACREDITAR

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS

21. Gastos Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	APORTE DE LA NACION SIIF	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	VALOR TOTAL
20.108-21.101010105.1.12-	AUXILIO DE TRANSPORTE	TALENTO HUMANO	\$9.963.800,00		\$9.963.800,00
20.108-21.102010105.13-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	TALENTO HUMANO		\$200.000.000,00	\$200.000.000,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL			\$9.963.800,00	\$200.000.000,00	\$209.963.800,00

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	VALOR TOTAL
20.131-21.2020100.11-	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	UNIDAD AGROAMBIENTAL			\$9.000.000,00	\$9.000.000,00
20.131-21.2020103.10-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD AGROAMBIENTAL	\$31.468.877,00			\$31.468.877,00
20.131-21.2020103.11-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD AGROAMBIENTAL			\$5.632.422,00	\$5.632.422,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO					CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN					VIGENCIA: 2026-05-19
						PAGINA: 8 de 12

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	APORTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	VALOR TOTAL
20.107-21.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	APOYO ACADÉMICO	\$50.386.552,00			\$50.386.552,00
20.136-21.3100101.13-	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JURIDICA		\$40.170.035,00		\$40.170.035,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL			\$81.855.429,00	\$40.170.035,00	\$14.632.422,00	\$136.657.886,00

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL						\$346.621.686
----------------------------------	--	--	--	--	--	---------------

23. Inversión Universitaria Misional e Institucional Presupuesto General

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEPOSITOS DE DESTINACION ESPECIFICA	RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
20.150-23.102010101.10-	SUELDO BASICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$6.905.000,00				\$6.905.000,00
20.150-23.102010105.10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$715.000,00				\$715.000,00
20.116-23.102010105.41-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA				\$12.000.000,00	\$12.000.000,00
20.150-23.102010106.10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$635.000,00				\$635.000,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO					CÓDIGO: ADOr009	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					VERSIÓN: 12	
	RESOLUCIÓN					VIGENCIA: 2026-05-19	
						PAGINA: 9 de 12	

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	DEPOSITOS DE DESTINACION ESPECIFICA	RECURSOS DE BALANCE ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	VALOR TOTAL
	ADMINISTRATIVO OCASIONAL						
20.150-23.102020301.10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$709.000,00				\$709.000,00
20.150-23.102030101.10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	\$288.000,00				\$288.000,00
20.117-23.2020205.14-	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	BIENES Y SERVICIOS		\$361.791.798,00			\$361.791.798,00
20.111-23.2020208.10-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	\$15.000.000,00				\$15.000.000,00
20.121-23.2020208.56-	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA			\$106.597.158,00		\$106.597.158,00
20.112-23.3080101.10-	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACION	DESARROLLO ACADÉMICO	\$57.511.350,00				\$57.511.350,00
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL			\$81.763.350,00	\$361.791.798,00	\$106.597.158,00	\$12.000.000,00	\$562.152.306,00
TOTAL GASTOS E INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL							\$908.773.992,00
CAPÍTULO II							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 10 de 12

FONDOS ESPECIALES

II.2 FONDO ESPECIAL CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CTEI

21. Gastos Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación – CTEI

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
25.208-21.102010105.22-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	FONDO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	\$4.624.326,00	\$4.624.326,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN			\$4.624.326,00	\$4.624.326,00

TOTAL GASTOS FONDO CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	\$4.624.326
--	-------------

II.3 FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

21. Gastos de Funcionamiento Fondo Especial de Seccionales y Extensiones

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.5.205-21.2020102.22-	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	EXTENSIÓN SOACHA	\$2.800.000,00	\$2.800.000,00
21.5.205-21.2020103.22-	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	EXTENSIÓN SOACHA	\$2.400.000,00	\$2.400.000,00
21.6.211-21.2020103.22-	OTROS BIENES TRASNPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$6.041.691,00	\$6.041.691,00
21.6.211-21.2020104.22-	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ	\$13.800.000,00	\$13.800.000,00

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 11 de 12

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	TRANSFERENCIAS RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
21.5.205-21.2020206.22-	COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	EXTENSIÓN SOACHA	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES			\$39.041.691,00	\$39.041.691,00

TOTAL GASTOS FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES	\$39.041.691,00
--	-----------------

II.4 FONDO ESPECIAL INSTITUTO DE POSGRADOS

21. Gastos Fondo Especial Instituto de Posgrados

RUBRO	NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
24.207-21.102010101.2.10-	SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$16.957.115,00	\$16.957.115,00
24.207-21.102010105.10-	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$4.840.627,00	\$4.840.627,00
24.207-21.102010106.2.10-	PRIMA DE SERVICIO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$1.816.481,00	\$1.816.481,00
24.207-21.102020301.2.10-	AUXILIO DE CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$1.867.107,00	\$1.867.107,00
24.207-21.102030101.2.10-	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL	INSTITUTO DE POSGRADOS	\$706.546,00	\$706.546,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO DE POSGRADOS			\$26.187.876,00	\$26.187.876,00

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	\$26.187.876,00
---	-----------------

7000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr009
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	RESOLUCIÓN	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 12 de 12

ARTICULO 3°: Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se debe ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, el Plan Anual de Adquisiciones – PAA y el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI.

ARTICULO 4°: Remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección Financiera, Dirección de Planeación Institucional y Oficina de Presupuesto.

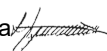
ARTICULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Fusagasugá, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Proyectó: (Karen Sofía Aldana Roldán).

Vo.Bo. Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Vicerrectora Administrativa y Financiera 

Vo.Bo. Dra. LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA, Directora Jurídica 

Vo.Bo. Dra. ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA, Directora Planeación Institucional 

Vo.Bo. Dra. CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON, Directora Financiera 

Vo.Bo. Dra. NELLY PILAR UBAQUE GUTIÉRREZ, Jefe de Presupuesto 

31-48.17.

